

REPRESENTACIONES METALMECÁNICAS REMECO C.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

1. INFORMACIÓN GENERAL

REPRESENTACIONES METALMECÁNICAS REMECO C.A. se constituyó mediante escritura pública el 16 de noviembre de 1972, inscrita en el registro mercantil del cantón Quito el 20 de diciembre de 1972.

Posteriormente, la compañía se transformó en Sociedad Anónima y adoptó la denominación de "Representaciones Metalmecánicas Compañía Anónima" aumentó por primera vez su capital social, prorrogó su plazo de duración y reformó integralmente sus estatutos sociales, mediante escritura pública otorgada el 1 de julio de 1996, inscrita en el registro mercantil el 6 de septiembre de 1996. Posteriormente se realizó un segundo aumento de capital y reforma de estatutos mediante escritura pública del 17 de julio de 2008, inscrita en el registro mercantil tomo 139 número 3162 del 5 de septiembre de 2008.

1.1 Objeto social

La compañía tiene como objeto social, la distribución, fabricación y mercadeo de toda clase de artículos, agencias de representación de cualquier género, realización de toda clase de actos o contratos relacionados con el objeto principal de la Compañía y que las Leyes del Ecuador permiten, adquiriendo mercadería, maquinaria, herramientas y accesorios, así como también toda clase de inmuebles, permitidos dentro de la actividad mercantil.

Estructura Organizacional

De acuerdo a la escritura de constitución la Compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas (Órgano Supremo de la Compañía, máxima autoridad dentro de la misma), la administración corresponde a la Presidencia y Gerencia General.

Domicilio principal

REPRESENTACIONES METALMECÁNICAS C.A., la oficina principal de la compañía se encuentra domiciliada en la provincia de Pichincha, cantón Quito, sector La Carolina, en las calles Atahualpa 1116 Y Av. Amazonas.

1.2 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera NIIFS

Es en el año 2001 cuando se establece la entidad encargada de desarrollar un conjunto de normas contables de carácter global que sean de alta calidad, confiables y de aplicación obligatoria para todos los usuarios con el objetivo principal de determinar información financiera a ser presentada en los estados financieros con alta calidad, comprensibles y que sean útiles para tomar las mejores decisiones económicas.

Esta entidad es el IASB Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, cuyo objetivo es crear y publicar NIIF a fin de cumplir con su objetivo principal.

La Compañía REPRESENTACIONES METALMECÁNICAS REMECO C.A. prepara sus estados financieros con la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFS completas para el año 2019.

Estados financieros con propósito de información general

Las NIIF están diseñadas para ser aplicadas en los estados financieros con propósito de información general, así como en otra información financiera, de todas las entidades con ánimo de lucro. Los estados financieros con propósito de información general se dirigen a la satisfacción de las necesidades comunes de información de un amplio espectro de usuarios, por ejemplo, accionistas, acreedores, empleados y público en general. El objetivo de los estados financieros es suministrar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de una entidad, que sea útil para esos usuarios al tomar decisiones económicas."

"Los estados financieros con propósito de información general son los que pretenden atender las necesidades generales de información financiera de un amplio espectro de usuarios que no están en condiciones de exigir

informes a la medida de sus necesidades específicas de información. Los estados financieros con propósito de información general comprenden los que se presentan de forma separada o dentro de otro documento de carácter público, como un informe anual de un prospecto de información bursátil.”

Resumen de los Principios y Prácticas Contables Aplicados

1.3 Políticas contables significantes

Bases de preparación:

1.4 Declaración de cumplimiento

La compañía ha preparado sus estados financieros de acuerdo a la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF Completas.

1.5 Bases de medición

La compañía ha preparado sus estados financieros de acuerdo a la aplicación de la base del costo histórico.

1.6 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. Para fines de presentación no se utilizan centavos.

1.7 Uso de juicios y estimaciones

La preparación de estados financieros requiere que la administración de la entidad realice juicios, estimaciones y supuestos que pueden afectar a la aplicación de políticas contables y montos en activos, pasivos, ingresos y gastos. La entidad revisa la afectación de estos juicios y estimaciones en forma permanente.

1.8 Efectivo y equivalentes

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios no recurrentes.

1.9 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Se reconocen las partidas por cobrar, préstamos y depósitos como activos financieros no derivados que se reconocen a la fecha de transacción. Son instrumentos financieros básicos el efectivo, depósitos a la vista, obligaciones negociables y facturas comerciales mantenidas, cuentas y préstamos por cobrar y por pagar.

Además, incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Se realiza provisión de cuentas incobrables.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, se clasifican como activos no corrientes.

1.9.1 NIFF 9

Para el ejercicio económico 2019 el tratamiento de evaluación de la cartera debe ser realizado considerando la normativa establecida por la Norma Internacional de Información Financiera NIIF9 (Instrumentos Financieros) que se aplica para los conceptos de clientes y provisión de cuentas incobrables. En forma resumida indicamos los aspectos más importantes:

- Se reconoce por anticipado el deterioro de la cartera.
- Se debe efectuar de manera simultánea al registrar una cuenta por cobrar clientes, la provisión de la denominada pérdida crediticia, que es un valor calculado en base a uno o varios porcentajes de

Los propiedad, planta y equipo se deprecian en función de las vidas útiles estimadas, utilizando el método de línea recta. Se ha estimado valor residual en algunos activos y el método de depreciación se analiza al final de cada año.

d) Disposición de propiedad, planta y equipo. -

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida del propiedad, planta y equipo es reconocida en los resultados del periodo que se informa y es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción.

1.12 Deterioro del valor de los activos

Una entidad evaluará al final de su ejercicio económico si ha existido un deterioro en el valor de sus activos y procederá a evaluar el valor recuperable de ese activo. Se considera como deterioro cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable.

1.13 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se consideran como pasivos financieros, y se constituyen en obligaciones presentes de la entidad, surgida de sucesos pasados, al vencimiento de la cual y para cancelarla espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

1.14 Obligaciones laborales

Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden: utilidades de la compañía, aportaciones a la Seguridad Social, planes de jubilación patronal y desahucio, beneficios por terminación de la relación laboral, remuneraciones adicionales creadas por leyes del estado. Estos beneficios son de corto y de largo plazo.

1.15 Impuesto a las ganancias

El término impuesto a las ganancias comprende aquel impuesto basado en las ganancias fiscales.

La contabilidad del impuesto a las ganancias requiere que una entidad reconozca las consecuencias fiscales actuales y futuras de transacciones y otros sucesos que se hayan reconocido en los estados financieros. Estos importes fiscales reconocidos comprenden el impuesto corriente y el impuesto diferido.

Impuestos corrientes

El impuesto corriente es el impuesto por pagar (recuperable) por las ganancias (o pérdidas) fiscales del período corriente o de períodos anteriores.

Los impuestos corrientes corresponden a aquellos que la Compañía espera recuperar o pagar al liquidar el impuesto a la renta corriente del período que se informa; estas partidas se muestran en el estado de situación financiera como activos y pasivos por impuestos corrientes

a) Activos por impuestos corrientes:

Los activos por impuestos corrientes incluyen las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía y los pagos efectuados en calidad de anticipos del impuesto a la renta.

- 1) Retenciones en la fuente que constituyen valores de anticipo a la renta retenidos por efecto de la generación de ingresos ordinarios.

b) Pasivos por impuestos corrientes

El pasivo por impuesto corriente corresponde al valor calculado en el período .

1) Cálculo del impuesto a la renta causado:

El cálculo del impuesto a la renta causado se basó en las ganancias fiscales (base imponible del impuesto) registradas durante el año, es decir, sobre los ingresos gravados del período fiscal menos los gastos deducibles en ese mismo período.

Para el año 2019 el impuesto a la renta causado fue calculado con base en las tarifas vigentes en la Ley de Régimen Tributario Interno, es decir el 25%, estas tarifas se pueden reducir en 10 puntos porcentuales para la base imponible que se capitalice hasta el 31 de diciembre del siguiente año. También las pérdidas tributarias o bases imponibles negativas otorgan al contribuyente el derecho de amortizar esas pérdidas durante los 5 períodos fiscales siguientes, sin que sobrepase en cada año el 25% de las respectivas bases imponibles.

2) Cálculo del pasivo por impuesto corriente

Cuando el impuesto causado sea superior al anticipo mínimo del impuesto a la renta, el contribuyente deberá cancelar la diferencia, considerando y utilizando las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas durante el período fiscal.

Impuestos diferidos

El impuesto diferido es el impuesto por pagar o por recuperar en periodos futuros, generalmente como resultado de que la entidad recupera o liquida sus activos y pasivos por su importe en libros actuales, y el efecto fiscal de la compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento procedente de periodos anteriores.

El impuesto diferido fue reconocido con base en las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos de la Compañía y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal, de la siguiente manera:

Los activos por impuestos diferidos fueron reconocidos para todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su utilización. Por disposición fiscal las compensaciones por activos de impuestos diferidos de períodos anteriores no serán reconocidas.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas del impuesto a la renta que se espera sean utilizadas en el periodo en que el activo se realice y el pasivo se cancele.

a) Registro de los impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos, fueron reconocidos como ingresos o gastos e incluidos en el estado de resultados del periodo que se informa, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o sucesos que se reconozca fuera de dicho estado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconozca fuera del resultado.

El impuesto diferido es el impuesto por pagar o por recuperar en periodos futuros, generalmente como resultado de que la entidad recupera o liquida sus activos y pasivos por su importe en libros actuales, y el efecto fiscal de la compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento procedente de periodos anteriores.

1.16 Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

NIIF 15 Ingresos procedentes en contratos con clientes

Sobre la aplicación de la NIIF 15 Ingresos procedentes en contratos con clientes, señalamos en forma resumida los elementos más importantes:

1. De acuerdo a la normativa contable Norma Internacional de Contabilidad NIC 18 Ingresos por actividades ordinarias, el reconocimiento de ingresos se lo hacía en función del grado de terminación de la prestación del servicio y/o en el instante de la transferencia de riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del bien, con la situación de medir con fiabilidad sus costos y existe la probabilidad de beneficios futuros.
2. La aplicación de la NIIFS 15 denominada Ingresos procedentes en contratos con clientes, cambia el tratamiento y considera lo siguiente:
 - Identifica los contratos con clientes, estos pueden ser verbales o escritos
 - Identifica las obligaciones de desempeño por cada contrato
 - Señala el precio de la transacción
 - Asignar el precio de la transacción por cada obligación de desempeño
 - Reconoce el ingreso a medida que se cumple la obligación de desempeño

La obligación de desempeño son los bienes y/o servicios incluidos en el contrato. Lo importante es establecer de modo claro y separado lo que es un bien y un servicio en el contrato; además de los beneficios que brindan este bien y/o servicio por separado. Al cumplir estas condiciones se establece la obligación de desempeño.

El tratamiento contable para el reconocimiento de ingresos está en función del análisis a los cinco puntos establecidos en la norma NIIFS 15.

1.17 Costos y gastos

Constituyen los costos y gastos las erogaciones que se relacionan e incurren de modo directo con la venta de bienes. La entidad ha registrado de modo razonable valores incurridos y originados en actividades propias de su gestión, y que se reflejan adecuadamente en los estados financieros. No existen compensaciones de costos y gastos, con ingresos de la entidad. Se refleja el principio de esencia sobre la forma, es decir se contabilizan en función de la naturaleza de la transacción.

1.18 Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos un porcentaje que va desde el 5% al 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 25% y/o 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

1.19 Resultados acumulados

Al cierre del período los resultados acumulados se conforman de:

- a) Resultados acumulados a libre disposición y que se originan de años anteriores por los resultados obtenidos.
- b) Resultados acumulados establecidos por el proceso de adopción de NIIFS por primera vez. La Superintendencia de Compañías, establece el procedimiento de tratamiento de estas cuentas.

1.20 Activos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio de otra.

La compañía ha identificado en los estados financieros activos financieros que son los siguientes:

1. Efectivo y equivalentes
2. Inversiones a corto plazo
3. Deudores comerciales
4. Otras cuentas por cobrar
5. Cuentas por cobrar a largo plazo

1.21 Pasivos financieros

Los principales pasivos financieros y de patrimonio identificados son los siguientes:

1. Obligaciones financieras
2. Cuentas por pagar comerciales
3. Otras cuentas por pagar

2. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES IMPORTANTES

Es necesario que la entidad efectúe y determine estimaciones, juicios contables basados en la historia de la entidad, a fin de valorar activos y pasivos en forma razonable. Esto queda plasmado en la determinación de políticas contables adecuadas.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

a) Vida útil de propiedad, planta y equipo:

La Compañía revisa anualmente la vida útil y establece el valor residual estimado de los propiedad, planta y equipo al final de cada período que se informa.

b) Deterioro:

El deterioro de los activos de la Compañía se evalúa anualmente con base en las políticas y lineamientos establecidos para el análisis de la entidad.

c) Beneficios sociales a largo plazo:

El cálculo actuarial de jubilación patronal y desahucio se efectúan con base en estudios actuariales practicados por profesionales independientes.

d) Impuestos diferidos:

La Compañía debe considerar al final de cada año el cálculo de impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los pasivos (principalmente derivadas del proceso de adopción de las NIIF por primera vez) se revertirán en el futuro.

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES NORMAS CONTABLES VIGENTES

3.1. Resumen de las principales normas contables

A continuación, incluimos un listado de normas contables vigentes para conocimiento de la compañía.

NIIF	Título	Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de
NIIF 9	Instrumentos Financieros	Enero1, 2019
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes (y respectivas aclaraciones)	Enero1, 2019
NIIF 16	Arrendamientos	Enero1,2019

Modificaciones a la NIIF 2	Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones	Enero1, 2019
Modificaciones a la NIC 40	Transferencia de propiedades de inversión	Enero1, 2019
Mejoras anuales a las NIIF	Enmiendas a las NIIF 1 y NIC 28	Enero1, 2019
Ciclo 2014 – 2016 Modificaciones a las CINIIF 22	Transacciones en moneda extranjera y consideración anticipada	Enero1, 2019
CINIIF 23	La incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias	Enero1, 2019
Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015 – 2017	Enmiendas a las NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23	Enero1, 2019

3.2. Reformas Tributarias

El Suplemento del Registro Oficial No. 111 del 31 de diciembre de 2019, expidió la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria. Las principales reformas tributarias son:

Impuesto a la Renta

Dividendos:

- La distribución de dividendos realizada a todo tipo de contribuyente, con independencia de su residencia fiscal, excepto la distribución a sociedades residentes en Ecuador o establecimientos permanentes en el país de una sociedad no residente se encuentra sujeta a retención en la fuente de Impuesto a la Renta. El ingreso gravado será igual al cuarenta por ciento (40%) del dividendo efectivamente distribuido;
- Las sociedades que distribuyan dividendos aplicarán una retención de hasta el 25% sobre el ingreso gravado.
- En el caso de que la distribución se realice a no residentes fiscales en Ecuador y el beneficiario efectivo sea una persona natural residente fiscal en el Ecuador se aplicará lo dispuesto en el punto anterior.
- Las sociedades que distribuyan dividendos a personas naturales o sociedades no residentes fiscales en el Ecuador actuarán como agentes de retención aplicando la tarifa para no residentes.
- Si la sociedad que distribuye los dividendos incumple el deber de informar su composición societaria, se procederá a la retención del impuesto a la renta, sobre los dividendos que correspondan a dicho incumplimiento, aplicando la máxima tarifa de IR para personas naturales (35%) sobre el ingreso gravado.

Jubilación Patronal y Desahucio (reforma vigente a partir del año 2021)

Serán deducibles las provisiones de desahucio y jubilación patronal, soportadas en estudios actuariales, siempre y cuando para las últimas se cumpla con lo siguiente:

- La provisión se refiera al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa y,
- Los aportes en efectivo de esta provisión sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos y debidamente autorizadas por la Ley de Mercado de Valores.

Contribución Única y Temporal

Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, sobre dichos ingresos, de acuerdo con la siguiente tabla:

Ingresos Gravados		
Desde	Hasta	Tarifa
1,000,000	5,000,000	0.10%
-	10,000,000	0.15%
10,000,000	En adelante	0.20%

- Esta contribución será pagada en base a los ingresos gravados del año 2018, inclusive los ingresos que se encuentren bajo un régimen de Impuesto a la Renta Único.
- En ningún caso esta contribución será mayor al 25% del Impuesto a la Renta causado en el ejercicio fiscal 2018.
- Esta Contribución no podrá ser utilizada como crédito tributario ni como gasto deducible.
- Su declaración y pago se realizará hasta el 31 de marzo de cada ejercicio fiscal de conformidad con lo establecido por el SRI mediante resolución.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

La composición de saldos es la siguiente:

Descripción	Al 31 diciembre	
	2019	2018
Cajas	900	900
Total cajas	900	900
Banco del Pichincha	103.185	134.967
Banco Bolivariano	58	6.054
Banco Sabadell	1.871	1.288
Banco de la Producción Produbanco	8.213	2.235
Banco de Guayaquil	5.423	221
Transacciones en bancos no identificadas	-8.034	-8.088
Total bancos	110.716	136.677
Total general	111.616	137.577

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

La composición de saldos es la siguiente:

Descripción	Al 31 diciembre	
	2019	2018
Clientes	1.529.322	1.923.420
Total general	1.529.322	1.923.420

Detalle de Clientes:

Detalle clientes	Al 31 diciembre 2019
Cientes Distribuciones	1.355.936
Cientes Cuentas Corporativas	51.986
Incobrables y Depuraciones Distribuciones	7.787
Cientes distrib. Entregadas a cobranza externa	11.136
Cientes Distribuciones en Litigio	102.477
Total general	<u>1.529.322</u>

Los movimientos de la provisión para cuentas incobrables se detallan a continuación:

PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES	
Descripción	Valor
Saldo al 31 de diciembre del 2017	<u>0</u>
Provisiones	0
Aplicaciones	4.399
Saldo al 31 de diciembre del 2018	<u>4.399</u>
Provisiones	0
Aplicaciones	-4.399
Saldo al 31 de diciembre del 2019	<u>0</u>
PROVISIÓN PÉRDIDAS CREDITICIAS	
Descripción	Valor
Saldo al 31 de diciembre del 2017	<u>0</u>
Provisiones	47.591
Aplicaciones	0
Saldo al 31 de diciembre del 2018	<u>47.591</u>
Provisiones	0
Aplicaciones	-18.357
Saldo al 31 de diciembre del 2019	<u>29.234</u>
Total general	<u>29.234</u>

Nota: Se reconoce un deterioro de cartera de acuerdo a los establecido en la NIIF, es importante mencionar que el valor reconocido se lo realizo en base a una tasa de descuento determinada de acuerdo a la recuperabilidad de los créditos

6. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición de saldos es la siguiente:

Descripción	Al 31 diciembre	
	2019	2018
Anticipos sueldos	0	11.745
Anticipo de gastos de viaje	1.616	224
Anticipo proveedores	9.334	22.527
Deudores varios	5.330	8.468
Total general	<u>16.280</u>	<u>42.964</u>

7. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

La composición de saldos es la siguiente:

Descripción	Al 31 diciembre	
	2019	2018
Crédito tributario e impuestos	54.331	70.338
Total general	54.331	70.338

8. INVENTARIOS

La composición de saldos es la siguiente:

Descripción	Al 31 diciembre	
	2019	2018
Importados/Inventarios	1.100.576	1.169.875
Suministros	5.951	6.867
Material publicitario	4.203	4.215
(-) Provisiones por obsolescencia y VNR	-6.244	-4.304
(=) Subtotal	1.104.486	1.176.653
INVENTARIOS EN TRÁNSITO		
(+) Importaciones en tránsito	110.057	160.187
Total general	1.214.543	1.336.840

9. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La composición de saldos es la siguiente:

Descripción	Saldo 31/12/2018	Adiciones	Ventas	Saldo 31/12/2019	
Obras de arte	6.309			6.309	
Terreno	183.089			183.089	
Terrenos revaluación	467.499			467.499	
Edificios e instalaciones	998.208			998.208	
Edificios e instalaciones revaluación	222.595			222.595	
Maquinaria	53.728			53.728	
Equipos de oficina	24.515	480		24.995	
Muebles y enseres	38.640			38.640	
Equipos computación	92.247	3.847		96.094	
Vehículos	368.680	108.929	-	81.250	396.359
subtotal costo	2.455.510	113.256	-	81.250	2.487.516
Depreciaciones					
Edificios e instalaciones	262.225	49.037		311.262	
Edificios e instalaciones revalorizados	16.741	5.580		22.321	
Maquinaria	36.713	4.173		40.886	
Equipos de oficina	16.794	1.562		18.356	
Muebles y enseres	24.598	1.959		26.557	
Equipo electrónico	74.254	10.546		84.800	
Vehículos	157.802	32.324	-	65.050	125.076
subtotal depreciaciones	589.127	105.181	-	65.050	629.258
Total propiedad planta y equipo neto	1.866.383	8.075	146.300	1.858.258	

10. ACTIVOS DIFERIDOS

La composición de saldos es la siguiente:

Descripción	Al 31 diciembre	
	2019	2018
Activos intangibles costo	117.182	114.153
Activos intangibles amortización	-115.173	-111.933
Activo por impuesto diferido	29.412	15.350
Total general	<u>31.421</u>	<u>17.570</u>

11. OBLIGACIONES FINANCIERAS

La composición de saldos es la siguiente:

Entidad bancaria	No. operación	Fecha inicio	Fecha vencimiento	Interés	Corto plazo	Largo plazo	Total
Bco. Bolivariano	313774	20-dic-19	18-dic-20	8,83%	200.000		200.000
Subtotal Pichincha					200.000	0	200.000
Bco. del Pichincha	2508316-00	21-jul-16	22-nov-20	8,95%	35.381		35.381
Bco. del Pichincha	2396228-00	17-dic-15	20-nov-20	8,95%	54.549		54.549
Bco. del Pichincha	3338773-00	14-may-19	08-may-20	8,95%	34.202		34.202
Bco. del Pichincha	3343093-00	22-may-19	16-may-20	8,95%	42.753		42.753
Bco. del Pichincha	3360215-00	14-jun-19	08-jun-20	8,95%	102.229		102.229
Bco. del Pichincha	3400940-00	09-jul-19	03-jul-20	8,95%	41.590		41.590
Bco. del Pichincha	3409293-00	30-jul-19	14-jul-22	8,95%	25.248	44.878	70.126
Bco. del Pichincha	3472838-00	01-oct-19	25-sep-20	8,95%	75.830		75.830
Bco. del Pichincha	3528905-00	10-dic-19	04-dic-20	8,95%	100.000		100.000
Subtotal Produbanco					511.782	44.878	556.660
Banco Sabadell	LD 1708800006				2.281	300.000	302.281
Total de Obligaciones financieras					714.063	344.878	1.058.941

12. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

La composición de saldos es la siguiente:

Descripción	Al 31 diciembre	
	2019	2018
Proveedores locales	850.703	1.143.111
Proveedores del exterior	92.580	428.096
Total general	943.283	1.571.207

Detalle de proveedores:

Detalle proveedores	Al 31 diciembre
	2019
Tigre Ecuador S.A. Ecuatigre	553.966
Weg Colombia S.A.S	219.007
Brauer Cornejo Pedro Leopoldo	27.815
Compañía de Transportes Carashama S.A.	11.227
Disma C. Ltda.	10.208
Micabal S.A.	6.738
Bancos **Impuesto Salida Divisas**	5.387
Gensystems S.A.	3.475
Andaluz Loachamin Robert Cristian	2.222
Otros proveedores locales	10.658
Subtotal proveedores locales	850.703
A.V.F. ASTORE VALVES AND FITTINGS S.R.I	67.824
KRINO S.P.A.	37.288
SAINT-GOBAIN ABRASIV	11.974
Otros proveedores exterior	-24.506
Subtotal proveedores exterior	92.580
Total general	943.283

13. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición de saldos es la siguiente:

Descripción	Al 31 diciembre	
	2019	2018
Impuestos por pagar	33.326	75.348
IESS	25.016	22.927
Anticipo clientes	6.163	17.885
Sueldos por pagar	39.119	43.950
Intereses por pagar	5.589	6.380
Varios por liquidar	141.640	56.105
Préstamos accionistas	55.000	0
Préstamos empleados	61.885	0
Total general	<u>367.738</u>	<u>222.595</u>

14. OBLIGACIONES LABORALES

La composición de saldos es la siguiente:

Descripción	Décimo Tercer Sueldo	Décimo Cuarto Sueldo	Vacaciones	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2017	4.443	9.371	14.738	28.552
Provisiones	-68.825	-18.444	-5.684	-92.953
Aplicaciones	68.861	19.024	5.082	92.967
Saldo al 31 de diciembre del 2018	4.479	9.951	14.136	28.566
Provisiones	-69.859	-20.144	-4.488	-94.491
Aplicaciones	68.986	21.081	3.846	93.913
Saldo al 31 de diciembre del 2019	<u>3.606</u>	<u>10.888</u>	<u>13.494</u>	<u>27.988</u>

15. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

a) Situación tributaria

La Compañía manifiesta que ha procedido a cumplir en forma adecuada con sus obligaciones de carácter tributario, establecidas en las leyes tributarias emitidas por el estado. Es importante señalar la potestad que tiene la administración tributaria para efectuar las revisiones fiscales que considere necesarias y que ratificarían el cumplimiento adecuado por parte de la compañía.

b) Pasivos por impuestos corrientes

Los saldos de pasivos por impuestos corrientes son:

Descripción	Al 31 diciembre	
	2019	
Impuesto Renta Personal	11.450	
Retenciones 30% IVA	2.666	
Retenciones 70% IVA	847	
Retenciones 100% IVA	3.560	
Retenciones 1%	2.448	
Retenciones 8%	120	
Retenciones 2%	257	
Retenciones 10%	2.811	
Retenciones 10% IVA	1.844	
Retenciones 20% IVA	58	
Contribución ley solidaria - temporal única	7.265	
Total general	33.326	

c) Cálculo del pasivo por impuesto corriente

A continuación, los cálculos del impuesto a la renta corriente correspondientes a los períodos fiscales 2019 y 2018:

	2019	2018
Resultado del ejercicio	-250.458	-128.949
Menos: Participación utilidades trabajadores 15%	0	0
Resultado ante de impuestos	-250.458	-128.949
Más: Gastos no deducibles	98.584	150.865
Base Imponible	-151.874	21.916
% Impuesto a la Renta	25%	25%
Impuesto a la Renta Causado	0	5.479
Impuesto a la renta del período (Anticipo mayor al impuesto causado)	0	56.021
Menos: Pago anticipo del impuesto a la renta	-2.337	-918
Retenciones de impuesto a la renta	-47.771	-56.110
Créditos tributarios años anteriores	-2.158	0
Saldo a favor	-50.108	-1.007

16. OTROS PASIVOS A LARGO PLAZO

La composición de saldos es la siguiente:

Descripción	Al 31 diciembre	
	2019	2018
Préstamo Leopoldo Brauer Cornejo	400.000	400.000
Préstamo Fernanda Brauer Pinto	71.440	71.440
Total general	471.440	471.440

17. JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO

La composición de saldos es la siguiente:

Descripción	Al 31 diciembre	
	2019	2018
Jubilación Patronal	269.705	312.234
Desahucio e Indemnizaciones	86.476	92.843
Total general	<u>356.181</u>	<u>405.077</u>

18. CAPITAL SOCIAL

El capital social de la Compañía asciende a USD 500.000,00 al 31 de diciembre del 2019 y 2018. El capital social de la compañía se encuentra dividido en 500.000., acciones ordinarias de valor nominal de USD 1,00 por acción.

19. RESERVAS

La reserva legal de **REPRESENTACIONES METALMECÁNICAS C.A.**, al 31 de diciembre del 2019 asciende a USD 141.115; en el 2018 su valor fue de USD 141.115. También se presenta una reserva de capital por USD 25.327 para los años 2019 y 2018.

20. RESULTADOS ACUMULADOS

La composición de saldos es la siguiente:

Descripción	Al 31 diciembre	
	2019	2018
Resultados acumulados	406.058	519.657
Resultado del ejercicio	-250.458	-113.599
Total general	<u>155.600</u>	<u>406.058</u>

21. OTRO RESULTADO INTEGRAL

La composición de saldos es la siguiente:

Descripción	Al 31 diciembre	
	2019	2018
Ganancias/Pérdidas actuariales	721.003	615.858
Total general	<u>721.003</u>	<u>615.858</u>

22. INGRESOS – COMPOSICIÓN

La composición de saldos es la siguiente:

Descripción	Al 31 diciembre	
	2019	2018
Ventas nacionales	5.768.956	6.715.457
Comisiones representaciones	20.242	32.990
Otros	1.440	2.340
Ingresos operacionales	5.790.638	6.750.787
Ingresos varios	141.546	120.558
Ingresos no operacionales	141.546	120.558
Total general	5.932.184	6.871.345

23. COSTOS Y GASTOS

La composición de saldos es la siguiente:

Descripción	Al 31 diciembre	
	2019	2018
Costo de ventas	3.867.286	4.558.779
Gastos de ventas y administrativos	2.196.732	2.273.371
Gastos financieros	109.128	88.747
Otros gastos	9.496	64.047
Total general	6.182.642	6.984.944

24. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

Una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros (la entidad que informa). Esta persona o entidad debe tener una influencia significativa en la toma de decisiones de la compañía, participará en su dirección o administración.

Una transacción entre partes relacionadas es una transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre una entidad que informa y una parte relacionada, con independencia de que se cargue o no un precio.

25. EVENTOS SUBSECUENTES

Los eventos subsecuentes son los hechos ocurridos después del período sobre el que se informa son todos los hechos, favorables o desfavorables, que se han producido entre el final del período sobre el que informa y la fecha de autorización de los estados financieros para su publicación.

A la fecha de emisión del informe de auditoría el 18 de junio de 2020 y los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos; excepto por:

Como resultado del brote del virus COVID-19 a finales del año 2019 y su rápida expansión alrededor del mundo, el 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró a esta enfermedad como una "pandemia". El Ecuador también se ha visto afectado por esta situación, por lo que en esa fecha se emitió un decreto presidencial que establecía varias medidas de prevención y control; sin embargo, posteriormente el 16 de marzo de 2020 el Gobierno decretó el "estado de excepción", el cual implica la restricción de la circulación en el país bajo ciertas condiciones. Por tal razón las operaciones de la compañía REPRESENTACIONES METALMECÁNICAS REMECO C.A., se verán reducidas en este lapso de tiempo que dure la emergencia sanitaria. Posteriormente se volvió a ampliar este estado de excepción.

Estas circunstancias podrían impactar el negocio de la Compañía; sin embargo, hasta la fecha de emisión de los estados financieros separados resumidos no es posible estimar confiablemente el tiempo durante el cual se mantenga esta situación y la severidad de los posibles efectos.

26. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros del año terminado el 31 de diciembre de 2019 han sido aprobados por la Administración de la Compañía y posteriormente serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.